

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-**

**LIBIA MARÍA PIÑERES CHAMES**, en mi calidad de Presidente y representante legal de **SOCIEDAD AGRÍCOLA RINUR S. A. "RINURSA"**, con número de expediente 72436-1995, ante usted atentamente comparezco y expongo:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías y mantener actualizados los registros de ese Organismo Control y Supervisión Societario, comunico la siguiente cesión o transferencia de acciones del capital social de la referida compañía:

Señora Libia María Piñeres Chames, ecuatoriana, cédula de ciudadanía 171007988-8, a favor de la CPA Yasmín Kathiuska Arellano Yungazaca, ecuatoriana, cédula de ciudadanía 091518652-2, mil seiscientas cuarenta (1.639) acciones, ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una de ellas, total USD 1,639,00, realizada el día 26 de febrero de 2007, anotada en el Libro de Acciones y Accionistas en la misma fecha.

Señora Libia María Piñeres Chames, ecuatoriana, cédula de ciudadanía 171007988-8, a favor del señor Milton Eduardo Castro Intríago, ecuatoriano, cédula de ciudadanía 092361786-4, una (1) acción, ordinaria y nominativa de USD 1.00, total USD 1,00, realizada el día 26 de febrero de 2007, anotada en el Libro de Acciones y Accionistas en la misma fecha.

A continuación detallo la nómina de los actuales accionistas, nacionalidad y número de acciones:

- CPA Yasmín Kathiuska Arellano Yungazaca, ecuatoriana, cédula de ciudadanía 091518652-2, mil seiscientas cuarenta (1.639) acciones, ordinarias y nominativas de USD 1.00, total USD 1,639,00.
- Milton Eduardo Castro Intríago, ecuatoriana, cédula de ciudadanía 092361786-4, una (1) acción, ordinaria y nominativa de USD 1.00, total USD 1,00.

Atentamente,

  
LIBIA MARÍA PIÑERES CHAMES  
Presidente

